



Servicio de Fisioterapia en el Ámbito Territorial de Benasque (Huesca) y área de influencia

N202300110

PROCEDIMIENTO Abierto Simplificado Abreviado

DILIGENCIA:

Se hace constar que no ha sido posible formalizar el contrato por causas imputables al adjudicatario, **Sescún Romanos Godés** cuya proposición resultó ser la mejor oferta, no ha cumplimentado en el plazo señalado el requerimiento de documentación exigida para la adjudicación y formalización del contrato, prevista en el ANEXO 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, teniéndose por retirada su oferta, por lo que se decide su exclusión y correspondiente comunicación, procediéndose a recabar la misma documentación, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, a la empresa **TAIDA ALVAREZ HERNANDEZ**, en su condición de licitador siguiente en el orden en que han quedado clasificadas las ofertas.

EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN
MUTUAL MIDAT CYCLOPS, MCSS Nº 1